Prensa: Diaria

Tirada: 4.854 Ejemplares Difusión: 3.924 Ejemplares



Página: 20

Sección: LOCAL Valor: 1.756,22 € Área (cm2): 436,1 Ocupación: 47,62 % Documento: 1/1 Autor: Irene Gómez Un acuerdo de colaboració Núm. Lectores: 4500

## Sayago

## Fermoselle firma un acuerdo con la USAL para impulsar proyectos de innovación

El convenio con la Fundación General de la Universidad de Salamanca permite al municipio contar con un agente de desarrollo rural para asesorar a emprendedores

Irene Gómez
Un acuerdo de colaboración
entre el Ayuntamiento de Fermoselle y la Fundación General de la
Universidad de Salamanca permitirá dotar a la villa de los Arribes de
un "agente de innovación rural"
encargado del asesoramiento e
impulso de empresas, especialmente vinculadas al sector agrario
y agroalimentario.

El profesional comenzará a trabajar en el mes de octubre y el convenio con la Fundación General de la Universidad de Salamanca tiene una vigencia de un año, hasta el 31 de octubre de 2020. Para su puesta en marcha, el Ayuntamiento cede un espacio físico de trabajo y la logística necesaria, tanto de la oficina como informática, para que el trabajador pueda desempeñar sus funciones. La oficina se ha habilitado en uno de los despachos del propio Ayuntamiento de Fermoselle.

"Este profesional estará a disposición de vecinos, entidades y empresas para que presenten ideas o dar forma a las iniciativas que quieran ponerse en marcha desde el ámbito privado, con todo el asesoramiento necesario" precisa el alcalde fermosellano, José Manuel Pilo, quien suscribirá el acuerdo de colaboración.

La Fundación General de la USAL es una entidad privada sin ánimo de lucro que presta especial atención a las relaciones Universidad-Empresa, potenciando actividades de investigación, transfe-



Ayuntamiento de Fermoselle, donde se habilitará la oficina del nuevo agente de desarrollo. | J. L. F.

Tiene vigencia de un año y se ha habilitado una oficina en la Casa Consistorial

rencia de conocimiento y tecnología o actuaciones en favor del empleo. Junto al resto de universidades públicas de Castilla y León, la Fundación General pretende garantizar que la ideas innovadoras "puedan convertirse en productos y servicios que generen crecimiento y empleo". En el marco de esa estrategia, la formación en la innovación de los profesionales de los sectores agrario y agroalimentario "es fundamental para conseguir explotaciones y empresas más competitivas".

El convenio destaca cómo el

desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agroalimentario "se ha convertido en un necesidad para progresar en un entorno más competitivo, apostando por el desarrollo de estrategias basadas en la bioeconomía y la economía circular que han venido ganando fuerza a nivel global".

Él "agente de innovación" asesorará y apoyará iniciativas vinculadas al desarrollo rural.